

PROGRAMA MARTÍ FRANQUÈS DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Modalidad predoctoral Banco Santander

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS 2022PMF-BS-

Referencia	Nombre completo	Situación	Motivo de exclusión
2022PMF-BS-1	CORAL PEREZ, SANTIAGO	Excluído/a	2
	ESPINOSA ORTEGA, MARÍA ISABEL	Excluído/a	2 6 7
	FARIAS RODRIGUES, MARIA ADRIANA	Excluído/a	2
	MÁRQUEZ AÑEZ, DALIA FERNANDA	Excluído/a	2 7
	PONS HERNANDEZ, MONICA	Excluído/a	2
	ROCHA, KELI DE ARAUJO	Excluído/a	6
2022PMF-BS-2	ESPINOSA ORTEGA, MARÍA ISABEL	Excluído/a	2 6 7
	MANZANARES, BENET	Admitido/a	
	PACHECO SUÁREZ, YARLENIS	Excluído/a	2
2022PMF-BS-3	CASTILLO SANABRIA, LIDYA MABEL	Excluído/a	2 6
	CORDERO FELIZ, MARIEL	Excluído/a	2
	ESPINOSA ORTEGA, MARÍA ISABEL	Excluído/a	2 6 7
	FOLGUEIRAS VILA, AINA	Excluído/a	7
	GUARDADO GUERRA, LUIS CARLOS	Excluído/a	2
	HERNÁNDEZ PÉREZ, IRENE	Admitido/a	
	MOHEBI MOTLAGH, MEHRAN	Exclós/a	2 6 7 8

Según el calendario de la convocatoria, los candidatos disponen hasta el día 02 de Diciembre de 2022 para presentar las reclamaciones que consideren oportunas para subsanar los defectos de la solicitud que hayan motivado su exclusión provisional o que exijan su corrección.

Motivos de exclusión:

- Solicitud no presentada
- No presenta la declaración de equivalencia
- Fotocopia del NIF, NIE o pasaporte, no habiendo superado el documento la fecha límite de validez.
- Curriculum Vitae
- Fotocopia del título académico oficial o del justificante del pago del depósito del título que da acceso a los estudios de doctorado. Sin embargo, los candidatos que estén matriculados de un máster universitario oficial el curso 2021-2022, que les permita acceder al doctorado el curso 2022-2023, deberán presentar fotocopia de la matrícula del máster.
- Expediente académico de los estudios de licenciatura / ingeniería superior / grado expedido en alguna de las siguientes lenguas: catalán, castellano, inglés, francés, italiano o portugués.
- Expediente académico de los estudios de máster expedido en alguna de las siguientes lenguas: catalán, castellano, inglés, francés, italiano o portugués. En el caso de los candidatos que no los hayan finalizado, también deberán presentar el correspondiente expediente académico.
- Justificante registro en el Portal de Becas Santander: Becas Santander (becas-santander.com)